

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**4408** *Real Decreto 310/2010, de 15 de marzo, por el que se designa Embajador de España en Papúa Nueva Guinea a don Carlos Sánchez de Boado y de la Válgoma.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de marzo de 2010,

Vengo en designar Embajador de España en Papúa Nueva Guinea a don Carlos Sánchez de Boado y de la Válgoma, con residencia en Canberra.

Dado en Madrid, el 15 de marzo de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ